

Debido a la nueva situación del COVID-19, nos vemos obligados a realizar los siguientes cambios tanto en las actividades extraescolares como en la acogida para mantener la máxima seguridad posible y cumplir con los nuevos protocolos establecidos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

1. Los grupos serán de máximo 10 alumnos/as y empezarán las actividades el 5 de Octubre.
2. Las actividades que se propondrán serán:
 - a. INFANTIL: Mini-Tenis, danza, teatro, patinaje y yogakids.
 - b. PRIMARIA: Tenis, danza, teatro, patinaje y yoga.
 - c. ESO: Tenis, pádel, danza, teatro y yoga.
 - d. FAMILIAS: Entrenamiento Funcional en Training Box Gavamar
3. Los alumnos/as deberán utilizar la mascarilla durante las actividades.
4. Se abrirán inscripciones ONLINE a partir del 15 de Septiembre.
5. Se enviará un comunicado el lunes 14 informando de los pasos para inscribirse vía ONLINE.
6. El pago de las actividades se realizará por cuenta bancaria.
7. Adjuntamos nuevo horario y coste de las actividades.

ACOGIDA:

1. El horario de acogida será de 16:30h a 18:00h y estará disponible a partir del 14 de Septiembre.
2. Los grupos serán máximo 10 alumnos/as por grupo.
3. Sólo habrá dos turnos de salida: 17:15h (media acollida) y 18:00h (acollida completa).
 - a. La puerta sólo se abrirá a las 17:15h y a las 18:00h.
 - b. **No saldrá ningún/a alumno/a fuera de los turnos de salida.**
 - c. En el turno de las 17:15h se cerrará la puerta a las 17:20h. Si la persona responsable de recogida no ha llegado, el alumno/a pasará a hacer acogida completa con el cargo y salida correspondiente.

4. Habrá servicio de acogida mensual y esporádica.
5. Se podrá hacer uso de la acogida esporádica, siempre y cuando se avise antes de las 12 horas del mismo día
6. La inscripción mensual y esporádica se realizará a través del mail: acollidaescolagavamar@gmail.com
7. DATOS DE INSCRIPCIÓN:
 - a. Nombre y apellidos de la madre y el padre.
 - b. Nombre y apellidos del alumno/a.
 - c. Curso del alumno/a.
 - d. Servicio: mensual / esporádico (especificar día).
 - e. Turno de salida: 17:15h o 18:00h.
 - f. Alergias/enfermedades.
 - g. Nombre y DNI de la persona responsable de recogida.
 - h. Número de cuenta IBAN y titular de la cuenta.
8. Se pasará el recibo del 1 al 6 a mes vencido.

Os informamos que los alumnos inscritos en las actividades extraescolares y en la acogida harán la recogida por la puerta del paseo marítimo. Además, todas las actividades planteadas están orientadas para realizarse en el espacio exterior. Para finalizar, debido al reajuste de ratios (máx.10 alumnos) y a la normativa para cumplir con los nuevos protocolos establecidos se han variado los costes de las actividades.

Atentamente,
Enjoy Sports 2 BCN, S.L.